



México, D.F., 30 de septiembre de 2009.

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA EJERCICIO 2008 - 2009

El presente documento tiene como propósito informar a la membresía de ADERASA acerca de la gestión de ADERASA en el período comprendido entre el 4 de septiembre de 2008 y el 30 de septiembre del 2009, es decir, las actividades desarrolladas que iniciaron de la VIII Asamblea, realizada en San José, Costa Rica y IX Edición que estamos desarrollando aquí en Lima, Perú.

Como lo señalé el año pasado en San José de Costa Rica, el compromiso que asumimos a nombre del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) tenía como propósito el fortalecer a la organización que desde hace ocho años viene nucleando a los entes reguladores de agua y saneamiento de las Américas. Consciente de la situación por la que atravesaba nuestra organización me di a la tarea de conformar una plataforma de profesionales mexicanos que acompañara los programas y las estrategias contenidas en el Plan Estratégico 2007 – 2010, aprobado por la VII Asamblea en Santa Marta, Colombia.

Fue así que desde México se aplicaron apoyos para la gestión de ADERASA, como los que a continuación voy a señalar:

Supervisión personal y permanente a cargo de un Director General que fue aprobado en la reunión de Directorio de Iguazú efectuada en noviembre de 2008, quien en los casos que así ha sido requerido ha representado personalmente al Presidente de la Asociación.

Atención directa y profesional del área internacional de ANEAS la cual ha dividido sus tiempos para apoyar los trabajos de ADERASA.

Colaboración y participación de expertos profesionales en el diseño, desarrollo y seguimiento de programas.

Aplicación de recursos de contrapartida al PPIAF soportados ya ante el Banco Mundial por un monto superior más de 100,000 dls y otro tanto de recursos aún no contabilizados.



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

Como segundo rubro a informar se encuentra lo relativo al compromiso asumido también en el sentido de crear el Ente Mexicano de Regulación aún cuando en varias ocasiones se ha referido que México cuenta con esquemas de regulación a nivel local.

Fue así que durante la Convención de ANEAS celebrada en el mes de noviembre en el 2008 en Guadalajara, Jalisco los representantes de los Gobiernos estatales reunidos durante la sesión ordinaria de la Comisión de Agua de la Conferencia Nacional de Gobernadores de México (CONAGO) firmaron un documento en el que se comprometieron a crear el ente nacional, confiriéndole a la ANEAS, en tanto, la representación formal ante ADERASA.

Procedo entonces a informar a este distinguido pleno acerca de las tareas que se realizaron durante el periodo señalado, mismas que a continuación detallo:

1.- REUNIONES DE DIRECTORIO

Por consenso del órgano de dirección de ADERASA, se ha establecido una rutina de reuniones de Directorio, en coincidencia con reuniones de los Grupos de Trabajo o bien de reuniones convocadas por sus miembros. Así se realizó una primera reunión de Directorio en San José, Costa Rica, el 5 de septiembre de 2008, en ocasión de la VIIIª Asamblea en donde se sentaron las bases de la nueva etapa de ADERASA.

La segunda reunión de Directorio del período se realizó el 23 de noviembre de 2008 en Puerto Iguazú, Argentina, en el marco del Foro de Agua de las Américas, preparatorio del 5to Foro Mundial del Agua y en ocasión de la reunión anual del Programa de Pequeños Operadores. De este evento se destaca el fortalecimiento y la atención que debería otorgarse a la labor de los grupos de trabajo, mediante los cuales la Asociación despliega su actividad en el continente. Complementariamente, se aprobó la creación de la figura del Director General como un factor de representación del Presidente, así como de orientación de programas y estrategias institucionales.

La tercera se efectuó el 22 de abril de 2009 en la modalidad de reunión virtual por teleconferencia. Uno de los resultados de trascendencia fue el acuerdo relacionado con las necesarias aportaciones (cuotas) para dar sustentabilidad a las iniciativas y tareas de los



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

grupos de trabajo y en general a las actividades de la Asociación. Adicionalmente se autorizó la aplicación de medidas de autofinanciamiento como es el caso de la Reunión Anual de ADERASA en donde se agrega un evento de carácter internacional cuyos fondos se destinarán para la operación de nuestra instancia. Lo anterior no tiene antecedente por lo que marca un parteaguas en nuestra vida institucional.

El 17 de mayo de 2009 volvió a reunirse el Directorio en Río de Janeiro, Brasil, en ocasión del 6º Congreso Brasileiro de Regulación. Es de destacar el debate en torno a los recursos del PPIAF, determinándose en la medida de lo posible la orientación final de los recursos. Se tuvo conocimiento por parte de SUNASS-Perú acerca de los avances en la organización de la Asamblea, del Seminario Internacional y del FIAR.

La última reunión de Directorio del período se realizó el 29 de agosto de 2009 en Asunción, Paraguay, en ocasión de la reunión anual del Programa de Pequeños Operadores. Sobresale el asunto referente a la personería jurídica, tema recurrente que desafortunadamente no ha sido destrabado por lo que se acordó que para efectos legales durante la IX Asamblea a efectuarse en Lima, se protocolice la constitución de la Asociación de Entes reguladores de Agua y Saneamiento de las Américas, ADERASA. Lo anterior, obligaría en todo caso a dejar sin efectos las gestiones anteriores.

2.- REUNIONES OPERATIVAS

También se ha establecido una rutina de reuniones operativas presenciales y virtuales entre la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva, los miembros del Directorio y líderes de los Grupos de Trabajo. Así se realizó una primera reunión operativa en Toluca, México, sede del Presidente, el 7 de octubre de 2008, y una segunda el 23 de octubre de 2008 en Buenos Aires, sede de la Secretaría Ejecutiva. En esta última participaron los representantes del Banco Mundial. Sucesivamente se fueron realizando reuniones virtuales y videoconferencias periódicas, intercaladas entre las reuniones de Directorio. De esta forma se ha logrado un fluido intercambio de ideas e información entre el Directorio, la Secretaría Ejecutiva y los líderes de los Grupos de Trabajo, que ha permitido una dirección más activa y un mejor control de gestión.



3.- PÁGINA WEB Y BOLETÍN ELECTRÓNICO

Se ha recuperado el dominio de la página web de ADERASA (www.aderasa.org), anteriormente en poder de sus diseñadores originales (Colnodo, de Colombia), se trasladó su alojamiento de Buenos Aires a México y fue remodelada en su formato y actualizada en sus contenidos, de modo de convertirla en una página de fácil consulta y navegación. Dicha página pone también a disposición de los socios y del público en general los documentos originados por las distintas actividades de ADERASA, resultando un medio económico y efectivo de difundirlas. Desde su remodelación en abril pasado, se han registrado más de 13.500 visitas, o sea unas 130 visitas diarias.

Por primera vez se cuenta con el boletín electrónico de ADERASA (ver: www.aderasa.org/boletin.html). Dicho boletín en inglés y español tiene frecuencia bimestral y mantiene informados a los socios y otros interesados de las actividades de la Asociación.

Lo anterior ha sido posible gracias a la dedicación y empeño del grupo de apoyo que desde México ha fortalecido el importante instrumento que representa el órgano de comunicación y creado el boletín, instrumentos en permanente actualización y transformación.

4.- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE SUS MIEMBROS Y DE TERCEROS

A fin de estrechar los lazos de cooperación entre sus miembros y generar vínculos de colaboración con otras organizaciones, el Directorio ha dispuesto que ADERASA estuviera representada por sus integrantes en reuniones convocadas por sus miembros y por terceros. En este período, ADERASA ha participado activamente de los siguientes eventos:

- 23/09/08, **Conferencia Regional 2008 de la CEPAL**: Políticas para servicios de agua potable y alcantarillado económicamente eficientes, ambientalmente sustentables y socialmente equitativos, en Santiago de Chile.
- 13/10/08, **1^{er} Foro Interamericano de Servicios de Agua y Saneamiento**, organizado por AIDIS Interamericana, en Santiago de Chile.
- 03/11/08, **XXII Convención Anual de ANEAS**, en Guadalajara, México, en la que se firmó el “*Manifiesto de Guadalajara en Materia de Regulación de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento*”, fundando las bases para el futuro régimen regulatorio del sector en mi país.



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

- 24/11/08, **Vº Foro Mundial del Agua**, celebrado en Estambul, Turquía.
- 14/01/09, Seminario sobre **"Acuerdos Internacionales de Inversión, Sustentabilidad de Inversiones de Infraestructura y Medidas Regulatorias y Contractuales"**, organizado por la SUNASS en Lima, Perú.
- 21/01/09, **1º Foro Internacional en Regulación de los Servicios de Agua y la Sostenibilidad**, organizado por ANEA en Roma, Italia, en el que ADERASA ya forma parte una Asociación Mundial de Reguladores.
- 18/05/09, **6º Congreso Brasileiro de Regulación**, organizado por ABAR en Río de Janeiro, Brasil.
- 19/06/09, **2ª Reunión de la RegNet**, convocada por la Organización Mundial de la Salud en Singapur.
- 02/09/09, **1ª Reunión de Expertos sobre el sector del Agua y la Competitividad de las Naciones**, organizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en la ciudad de México.

Mediante su presencia activa en eventos del sector, ADERASA ha ido consolidando su presencia y fortaleciendo su función como espacio de interacción de los entes reguladores de las Américas.

5.- FORO IBEROAMERICANO DE REGULACIÓN (FIAR)

Nacido de una propuesta de los colegas de la ABAR, de Brasil, en la reunión de Foz de Iguazú de marzo de 2006, este Foro se ha convertido en un ámbito de discusión intersectorial de temas regulatorios, involucrando a los reguladores de los servicios públicos de todas las especialidades.

Con el patrocinio de ANEAS, se realizó el 1º FIAR en la Ciudad de México, el 24 y 25 de julio de 2008, convocando a reguladores de los distintos sectores de los servicios públicos. El 2º FIAR se realizará en Lima, el 1º y 2 de septiembre próximos, organizado por la SUNASS.



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

6.- CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Fortaleciendo los vínculos con entidades del sector y otras afines, en este período ADERASA ha firmado el “*Acuerdo de Cooperación de Roma*”, con otros reguladores de diversos países del mundo y con varias organizaciones académicas; a su vez tiene en proceso la firma de un convenio similar con AIDIS Interamericana y, en el ámbito académico, se firmarán en estos días convenios con la Universidad Alas Peruanas; con el Centro del Agua para América Latina y el Caribe (CAALCA) del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, auspiciado por el BID; con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; y con la Universidad de Cambury, del Estado de Goiás, Brasil.

7.- PROGRAMA DE TELEFORMACIÓN

Durante el año 2008 se completó el segundo ciclo del Programa de Teleformación en Regulación Económica de Servicios Públicos, con sus cuatro cursos, a través del campus virtual de ADERASA (www.campusvirtual.aderasa.org/).

Ya finalizando el año 2008, y habiéndose dictado 11 cursos, el Programa tuvo 367 inscripciones, de alumnos provenientes de 17 países, con una media de 34 inscritos por curso, de los cuales el 53% presentó el trabajo final y aprobó los cursos.

Los alumnos no solo provienen de los entes reguladores asociados a ADERASA, sino que también pertenecen a empresas reguladas, a entes reguladores de otros sectores, a consultoras y a universidades de la región.

Durante el año 2009 se está dictando una nueva edición de los cuatro cursos del Programa de Regulación Económica, que se completará en noviembre próximo.

Con el fin de ampliar la oferta educativa y asegurar la continuidad del Programa, se están realizando los convenios para incorporar otras entidades académicas, con las que se prepararán nuevos cursos y se ofrecerán titulaciones internacionales.

Atendiendo las peticiones que me han sido formuladas por los miembros de ADERASA solicitaría al Coordinador Ejecutivo nos pueda precisar a través de un informe puntual que nos sea entregada en la próxima reunión de directorio los relativo a los recursos del PPIAF utilizados para este Programa, así como lo relativo a los fondos que han generado las



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

inscripciones del programa de teleformación. Nos parece que como hemos acordado la transparencia debe ser la divisa que nos fortalezca y proyecte hacia nuevas metas.

8.- PROGRAMA DE PEQUEÑOS OPERADORES

La existencia de Pequeños Operadores (PO) es una realidad de los distintos países que componen ADERASA, en algunos de ellos, como es el caso de Paraguay, sirven a más del 50% del total de las conexiones.

El Directorio de ADERASA ha decidido implementar el Programa de Pequeños Operadores, liderado por el ERSSAN de Paraguay, de manera transversal a las demás temáticas desarrolladas por los Grupos de Trabajo, de modo de identificar las mejores prácticas y adaptar las herramientas legales, técnicas y económicas para su mejor regulación.

Este programa ha completado una primera etapa de diagnóstico, realizando un relevamiento de las características comunes de los pequeños operadores, así como de la legislación vigente en los diversos países asociados, verificando si existe algún tipo de regulación de los mismos. Paralelamente se hizo una investigación y recopilación de trabajos ya realizados y casos ilustrados en la literatura especializada y en la academia.

La segunda fase del Programa consistió en el desarrollo de lineamientos que, basados en las mejores prácticas de la región y de otras latitudes, sirvan como inspiración para que los socios puedan desarrollar sus propias reglamentaciones. Esta incluye la aplicación de los lineamientos propuestos en una serie limitada de casos, liderados por participantes voluntarios.

El Programa de Pequeños Operadores ha realizado dos reuniones en este período: una en Ciudad del Este, Paraguay, los días 26 y 27 de noviembre de 2008; y otra en Asunción, Paraguay, del 27 al 29 de agosto de 2009.



9.- GRUPO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACION REGULATORIA (GTPCyLR)

Las actividades del Grupo de Trabajo de Participación Ciudadana y Legislación Regulatoria (GTPCyLR), liderado por la ANEAS de México, encuentra sus antecedentes en las conclusiones y recomendaciones contenidas en el *Informe del Periodo 2003-2006 y Proyecciones para el Periodo 2007*, elaborado en diciembre de 2006 por el anterior Grupo Regional de Trabajo de Participación de la Sociedad Civil (GRTSPC), y en la propuesta de *Lineamientos para la Participación de la Sociedad Civil en la Regulación de los Servicios de Saneamiento*, elaborado para ADERASA en octubre de 2006.

El Grupo ha organizado dos reuniones anuales de trabajo; una el 3 de septiembre de 2008, durante la VIII Asamblea de ADERASA en San José de Costa Rica, en donde se organizó un seminario abierto con el tema: “Participación ciudadana y acceso universal: los servicios de agua potable y saneamiento en América Latina y el Caribe”.

La segunda reunión se celebró en el marco del Congreso Brasileño de Regulación en Río de Janeiro, Brasil el domingo 17 de mayo de 2009.

Como continuación a los trabajos iniciales, el Grupo elaboró los “*Lineamientos de Mejores Prácticas para la Participación de la Sociedad Civil en los Procesos Regulatorios del Sector Agua Potable y Saneamiento* en la región, que serán publicados próximamente, para guía de los Organismos Reguladores y los Operadores de la región, en el que se identificaron las mejores prácticas de la participación de los usuarios en la regulación del sector, lo cual conduce a la legitimación social de los organismos reguladores.

Por otro lado, el Grupo también recopiló la legislación regulatoria en la región. Actualmente se cuenta con información de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México; Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

Lo anterior ha servido como base para un estudio de legislación comparada con la intención de conformar lo que se vislumbra como el “Manual de Mejores Prácticas Legales y Arreglos Institucionales”.



10.- GRUPO DE TRABAJO DE TARIFAS Y CONTABILIDAD REGULATORIA (GTTyCR)

El 24 de junio de 2009, el Grupo de Trabajo de Tarifas y Contabilidad Regulatoria, liderado por la CRA de Colombia, realizó su reunión anual en Cartagena de Indias, Colombia, donde se debatió el avance de los trabajos y se programaron las tareas a desarrollar, las que actualmente se encuentran en curso.

11.- GRUPO REGIONAL DE TRABAJO DE BENCHMARKING (GRTB)

El GRTB, liderado por AFERAS de Argentina, inició sus tareas en el año 2003. Actualmente lleva publicados informes anuales desde el año 2004, donde se comparan una selección de Indicadores de Desempeño de cerca de 100 prestadores, regulados por los socios de ADERASA en sus respectivos países.

Durante este período se completó la elaboración de la información del año 2007 y se recogió y elaboró la información de año 2008, a fin de confeccionar los Informes Anuales de los años 2008 y 2009. Dicha información fue revisada en la 5ª Reunión Anual del GRTB, que se realizó el 17 de mayo de 2009 en Río de Janeiro, en el marco del VIº Congreso Brasileiro de Regulación. Estos informes están disponibles en la página web de ADERASA.

Con la información recogida entre los años 2004 y 2009, se ha realizado una segunda etapa del Estudio de Fronteras de Eficiencia iniciado en el año 2006, esta vez con datos de panel. Este estudio es pionero en la región en su especialidad y estará disponible en unos días más en la página web de ADERASA.

12.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se encuentra próxima la finalización de la segunda etapa del convenio PPIAF-ADERASA, prevista para el 31 de octubre de 2009, fecha para la cual ADERASA se ha propuesto ejecutar la totalidad de los fondos provistos por el PPIAF para el período 2007 – 2009.

La demora en la implementación del sistema de cuotas en gestiones pasadas y la imposibilidad de generar otras fuentes de fondos propios, hacen indispensable el diseño de alternativas de financiamiento para asegurar la continuidad de ADERASA.



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

Este es un tema que la Presidencia ha solicitado al Directorio tomar como un asunto prioritario ya que como se señala de ello dependen los programas y la actividad que nos hemos propuesto. Informo a ustedes que ADERASA finalmente ha establecido en México una cuenta bancaria para recibir las aportaciones de los socios y las donaciones y financiamientos que se puedan obtener; esta cuenta corresponde a la Asociación Mexicana por Agua Limpia y Ambientes Sanos (AMALAS), la que por gestión de ANEAS opera los movimientos acordados por el propio directorio desde México.

A la fecha se cuenta ya con las aportaciones de Brasil, Panamá, México y Ecuador a la que se habrán de sumar una vez que finalice este evento las de Perú. Por tanto la invitación es amplia cordial y extensiva para que los Asociados se manifiesten con los depósitos correspondientes.

Es importante precisar que en la gestión del actual directorio de ADERASA no se ha tenido injerencia directa en el fondo del Convenio PPIAF-ADERASA en virtud de que según se ha apreciado, desde su origen ha sido manejado en forma mancomunada por los representantes del Banco Mundial y la Coordinación Ejecutiva de la Asociación.



ASOCIACIÓN DE ENTES REGULADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AMÉRICAS

13.- CONCLUSIONES

En el ejercicio 2008 – 2009 ADERASA ha mejorado notablemente su presencia y posicionamiento a nivel regional y hoy se erige gracias a la colaboración del Directorio y de sus Asociados, en institución de referencia para la regulación del sector, no solo en la región latinoamericana, sino incluso en el ámbito mundial. A su vez se ha fortalecido institucionalmente, tanto a través de las reuniones periódicas de su Directorio y su grupo operativo, como también de su participación activa en reuniones del sector y de las actividades y las publicaciones generadas por de sus Programas y Grupos de Trabajo.

Mención especial merece la relación que el actual directorio ha sostenido con los representantes del Banco Mundial, merced a la seriedad con la que se ha asumido el compromiso de orientar los esfuerzos de los Asociados, así como el de apegarse totalmente a las reglas del propio fondo, enterados de que con ello propiciamos el cabal cumplimiento de un recurso que fue destinado para un proyecto que consideramos cercano a sus metas y que no hubiera sido posible desarrollarlo sin su valiosa consideración.

Algunos de sus miembros se han renovado, mientras otros nuevos se van incorporando.

Los proyectos antiguos se han ido ejecutando y nuevos proyectos van surgiendo, con renovada demanda del esfuerzo mancomunado de todos sus miembros.

Solo con la participación activa de cada uno de nosotros podremos materializar la visión de nuestros pioneros, que en el año 2001, reunidos en Cartagena de Indias, imaginaron una ADERASA pujante y activa, empeñada en la mejora de la regulación del sector, pero fundamentalmente en la mejora de los servicios de agua y saneamiento en la región, contribuyendo así al progreso y la paz social en el Continente Americano.

Muchas gracias...

Dr. David Korenfeld

Presidente

ADERASA